

II Circular Las Carboneras Trail 2015.

21 Junio 2015

Normas Generales.

1.- El CCT Santa Cruz organizará conjuntamente con la Comisión de Fiestas de **Las Carboneras 2015** la II Carrera de Montaña **Circular Las Carboneras**. La prueba se iniciará el domingo **21 de junio de 2015 a las 9:00 horas en la plaza de Las Carboneras**.

2.- Colaboran con la organización el OAD de La Laguna, el OAD de Santa Cruz (en el tramo del municipio de Santa Cruz), Conchip Canarias, TrailShop, Deportes Empate, Fonteide, Gel Relax, Plátanos Luis, Grupo Fernández, Medicinas y Terapias Manuales Jorge Gutiérrez, ABC-Pilates, InfoPapel, Concejalía de Seguridad y Policía de La Laguna (Protección Civil y Guardia Forestal), Guardia Civil, Federación Tinerfeña y Canaria de Atletismo, Herbolario el Manantial de Luz, Multicines Tenerife, Pizzería Dacanío, Natural Laguna Salud y Bienestar, Mercería y Labores El Botón, Cabildo de Tenerife y La Caixa.

3.- La prueba está incluida en el Calendario de Competición de la **Federación Canaria y Tinerfeña de Atletismo**, cumpliendo todos los requisitos legales exigidos..

4.-Participación. Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos (No podrán participar personas no inscritas) en sus categorías correspondientes.

5.-Las inscripciones podrán realizarse en www.atletismosantacruz.com. La cuota de inscripción es de **15€ si es realizada antes del 1 de junio de 2015 y de 20€ entre el 1 y el 14 de Junio**. Pagos en la cuenta de La Caixa número 21006623752200370405. Se establece un tope de inscritos de 350 participantes, atendiendo al orden de inscripciones (abonadas). Transcurrido el plazo no se admiten nuevas inscripciones. Estar inscrito implica haber abonado la cuota de inscripción.

6.- Categorías y géneros. El siguiente cuadro especifica las categorías oficiales tal como recoge la normativa RFEA.

(A efectos de la liga, en caso de que un atleta cambie de categoría una vez iniciada, se mantendrá en la categoría en la que comenzó, no así en nivel individual en cada carrera).

Promesas	1993-1994-1995
Sénior	1992 hasta cumplir 35 años
Veteranos M-35	35 a 39 ambos incluidos.
Veteranos M-40	40 a 44 años
Veteranos M-45	45 a 49 años
Veteranos M-50	50 a 54 años
Veteranos M-55	55 a 59 años
Veteranos M-60	60 a 64 años
Veteranos M-65	65 a 69 años

7.- Obligaciones. Los participantes están obligados a respetar las normas de la prueba (incluidas las específicas de Medio Ambiente del Cabildo), respetar las indicaciones de los organizadores, conocer el circuito por donde transcurre la misma, llevar el dorsal facilitado en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores y no tirar restos de geles o basura durante todo el recorrido de la prueba entrega del Chip.

8.-Derechos. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización, disfrutarán de un seguro médico básico, avituallamiento en los lugares especificados, resultados oficiales y fotografía de participante en formato digital. La prueba tendrá Seguro de Responsabilidad Civil y los participantes Seguro de Accidente (en el caso de los federados, el seguro de su federación).

9.- Premios. Recibirán trofeos los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros. Recibirán medallas o trofeo los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos géneros. Recibirán medalla o trofeo los tres primeros equipos de la clasificación general con mejor tiempo en la suma de un mínimo de tres corredores de cuatro posibles de un mismo equipo. La entrega de premios se realizará en la plaza de Las Carboneras desde las 11:30 horas con los podios que se vayan completando.

10.- Circuito y recorrido de competición. La prueba transcurre por senderos, La distancia aproximada es de 14 kilómetros transcurriendo mayormente por pistas y senderos de tierra entre Carboneras, Tornero, Las Hiedras, El Río, Monte Verde, Taborno y Carboneras. Las condiciones climáticas pueden hacer que la organización varíe ligeramente el recorrido o incluso lo suspenda (de haber alerta o pre-alerta oficial por la autoridad correspondiente).

11.- La Salida y Llegada se ubican en la Plaza de Las Carboneras. Estarán debidamente marcadas. La hora de salida de la competición será las 09:00 horas, estando previsto que lleguen a meta los primeros a las 10:30 y concluyan los últimos sobre las 11:45.

12.- Se establecerán puntos de avituallamiento, aproximadamente en el kilómetro 4 y 8, y 12 aproximadamente, pudiéndose aumentar en función de climatología. Así mismo habrá avituallamiento para los participantes tras llegar a meta, en la plaza.

13.- Recogida de dorsales. Los dorsales podrán recogerse en Deportes Empate (a 50 mts. del Muñeco de Nieve) el 18 de junio y en TrailShop (La Laguna) el 19 de junio en horario de tarde.

14.- El Comité Canario de Jueces velará por que se cumpla el reglamento que, en lo no establecido en la presente normativa, será el de la Federación Canaria de Atletismo y el de la RFEA.

15.- La organización facilita oferta de alojamiento, bolsa del corredor (camiseta técnica) y otras ventajas de las que se informará en el programa oficial.

16.- **Liga o Circular Cumbres de Anaga Tenerife.**- Esta prueba forma parte de la Liga o Triangular Cumbres de Anaga Tenerife de manera individual y por equipos. Inscribirse para las tres pruebas tiene un descuento considerable (36€), ver www.atletismosantacruz.com. La normativa de la liga o Triangular implica una clasificación acumulada por equipos e individual (ver normativa).